

Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección Operativa de Contrataciones - Departamento de Contratos y Garantías

DECLARACION JURADA

Los que suscriben, Víctor Bernal con cedula de Identidad N° 1.267.768, Director General de la Dirección General de Administración y Finanzas y Laura Ojeda Núñez con cedula de Identidad 2.144.925, Directora de la Dirección Operativa de Contrataciones, declaramos bajo fe de juramento que conocemos y nos hacemos responsables de cualquier acto que pudiera derivar en la emisión anticipada del Código de Contratación, en el proceso licitatorio de LPN N° 01/2025 "SERVICIO DE TERAPIA INTENSIVA PEDIÁTRICO - ADULTO PARA EL MSPYBS". - I.D. N° 456.810

Que, esta Declaración Jurada lo realizamos en base a la Nota DTI N° 206, de fecha 07 de marzo de 2025, remitida por la Dirección de Terapias Intensivas, en la que solicitan el urgimiento para la firma de los contratos, atendiendo la urgencia de contar con los servicios para internación de los pacientes adultos y pediátricos, considerando la alta demanda de pacientes que necesitan de forma urgente el servicio de terapia .

La presente declaración se realizada conforme a los términos establecidos en el inciso a), artículo 3 de la Resolución DNCP 3.893/20, manifestando nuestra expresa responsabilidad en la suscripción de este pedido.



LIC. LAURA OJEDA NÚÑEZ, Directora
Dirección Operativa de Contrataciones



ECON. VÍCTOR BERNAL, Director General
Dirección General de Administración y Finanzas



DIRECCION DE TERAPIAS INTENSIVAS

Asunción, 07 de marzo de 2025

DTI. N° 206 /2025

SEÑORA LIC LAURA OJEDA, DIRECTORA DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES M.S.P. Y B.S.

Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, con referencia a la LPN N° 01/2025 "SERVICIO DE TERAPIA INTENSIVA PEDIATRICO-ADULTO PARA EL MSPYBS" PLURIANUAL - ID ID 456.810 a los efectos de solicitar URGIMIENTO para firmar, fechar y comunicar los contratos adjudicados según Resolución D.G.A.F N° 190 del 05 de marzo del 2025, y rectificado según Resolución D.G.A.F N° 204 del 07 de marzo del 2025.

Table with 4 columns: MODALIDAD, ID, DENOMINACION, PROVEEDOR. It lists three contract entries for intensive pediatric-adult therapy services.

Atendiendo a los plazos establecidos para la comunicación de los contratos ante la DNCP, y teniendo en cuenta la urgencia de contar con los servicios para internación de pacientes, adultos y pediátricos, considerando la alta demanda existente para internación de pacientes.

Sin otro motivo en particular, aprovechamos la ocasión para saludarlo con la más alta estima y consideración.

Lic. María Celeste González Coordinadora Administrativa

Dr. Arturo Cáceres Director



Dr. Arturo A. Cáceres M. Director Dirección de Terapias Intensivas MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

Official receipt stamp from the Directorate of Contracting (D.O.C.) with date 07 Mar. 2025 and time 15:58.

A CONTRATOS Y GARANTIAS. Laura Ma. Leticia Ojeda N. D.O.E. - D.G.A.F MSP y BS